

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- № 1.539

Madrid, 9 de septiembre de 2020

Convocatoria: 2 de septiembre de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

El Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear, por unanimidad, **ACUERDA** modificar el orden del día eliminando el punto III.10.2 Consejera Elvira Romera Gutiérrez. Como consecuencia de este cambio el punto III.10.3 Secretario General Manuel Rodríguez Martí pasa al III.10.2

I. <u>APROBACIÓN</u>, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1538 del Pleno del Consejo

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

- 1. Modificación de la autorización del servicio de dosimetría personal externa (SDPE)de GD Energy Services (GDES) por cambio de ubicación
- 2. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 2.1. IDCQ Hospitales y Sanidad, SL (Unipersonal), IRA-0029, Barcelona
- 3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1. Contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del "Mantenimiento de las licencias de los programas Oracle"

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas



- 5. Visto bueno de procedimientos del sistema de gestión
 - 5.1. Procedimiento técnico PT.IV.203, sobre alineamiento de equipos
- 6. Asuntos varios

III. <u>ASUNTOS PARA INFORMACIÓN</u>

- 7. Incidencias en instalaciones.
- 8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
- 9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
- 10. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
 - 10.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 10.2. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
- 11. Comisiones del Consejo y Comités
- 12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
- 13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
- 14. Informe de los directores técnicos.
- 15. Ruegos y preguntas.
- IV. <u>APROBACIÓN,</u> si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo



I. <u>APROBACIÓ</u>N, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1538 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1538 correspondiente a la reunión celebrada el día 2 de septiembre de 2020.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE)DE GD ENERGY SERVICES (GDES) POR CAMBIO DE UBICACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/IEV/MO-2/SDP-0020/20) sobre la solicitud de modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de GD Energy Services, (en adelante GDES).

La Sociedad GD Energy Services presentó en el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 6 de septiembre de 2019 la solicitud de modificación de la autorización como Servicio de Dosimetría personal Externa de GD Energy Services por cambio de ubicación de sus instalaciones

La evaluación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica concluye que puede autorizarse la modificación de la autorización de SPDE de GDES por cambio de ubicación.

El Pleno ha analizado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA** autorizar la citada modificación en los términos propuestos.

El Pleno **ACUERDA**, asimismo, que la DPR analice posibles actuaciones para reducir los plazos entre la remisión al CSN por parte de los solicitantes de toda la información necesaria para completar la evaluación y la elaboración y tramitación de la correspondiente propuesta de dictamen técnico.

SEGUIMIENTO: SI

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS

2.1. IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SL, IRA-0029, BARCELONA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguiente:



IDCQ Hospitales y Sanidad, SL, IRA-0029, Barcelona

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

CSN-GC/IIEV/MO-11/IRA-0029/2020

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

- 3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS
 - 3.1 CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DEL "MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE LOS PROGRAMAS ORACLE"

La Secretaría General presenta a consideración del pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del mantenimiento de las licencias de los programas Oracle.

El CSN dispone de un conjunto de licencias del programa Oracle que conforman el soporte lógico de su plataforma de base de datos y de aplicaciones corporativas y documentales. El mantenimiento de estas licencias terminará el 31 de diciembre de 2020.

Ante la proximidad del vencimiento del mantenimiento de estas licencias y habiendo identificado que el mantenimiento del software de Oracle no se encuentra incluido en ninguno de los Acuerdos Marco y contratos centralizados de software del Sistema Estatal de Contratación Centralizada se propone la contratación del Mantenimiento de las licencias de los programas de Oracle del CSN con la firma Oracle Ibérica S.R.L. durante el año 2021 por un importe de 151.844,98€ (IVA incluido) con la distribución siguiente por ejercicios presupuestarios: año 2021; 113.883,74€ y año 2022; 37.961,24€.

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta de la STI y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

El Pleno **ACUERDA** que la STI elabore un informe sobre la totalidad de las licencias de software que se ha previsto que el CSN necesitará en el año 2021, el coste para las mismas incluido en anteproyecto de presupuesto para ese ejercicio y, en su caso, las actuaciones realizadas para optimización de su número y de su coste.

SEGUIMIENTO: SI



Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIACTIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el SCAR siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Interapp-Valcom, SA, IRA-3404, San Agustín de Guadalix (Madrid)
- Zeppelin Metrology, SL, OAR-0145, Torrelodones (Madrid)

Evaluada por el SCAR:

• Trans GM, SL, IRA-3477, Vallirana (Barcelona)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/MO-1/IRA-3404/2020
- CSN/IEV/AUT/OAR-0145/20
- CSN-GC/IIEV/PM-1/IRA-3477/20

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

- 5. VISTO BUENO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN
 - 5.1. PROCEDIMIENTO TÉCNICO PT.IV.203, SOBRE ALINEAMIENTO DE EQUIPOS

La Secretaría General presenta, para visto bueno del Pleno, el procedimiento de gestión de referencia PT.IV.203 revisión 2, sobre alineamiento de equipos, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en el Pleno nº 1505, de fecha 22 de enero de 2020, por el cual todos los procedimientos aprobados de acuerdo a la sistemática vigente, antes de su entrada en vigor deben contar con el visto bueno del Pleno.

El Pleno **ACUERDA** dar el visto bueno al procedimiento referencia PT.IV.203 revisión 2, sobre alineamiento de equipos.

SEGUIMIENTO: NO



6. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. <u>ASUNTOS PARA INFORMACIÓN</u>

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

- 10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL
 - 10.1 Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 10.1.1 ELECCIÓN DEL PANEL DE DIRECCIÓN DE LA SEGUNDA REVISIÓN TEMÁTICA DE SEGURIDAD AL AMPARO DE LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD NUCLEAR (2023)

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

10.1.2 Análisis de imagen del Consejo de Seguridad Nuclear correspondiente al segundo trimestre de 2020.

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

- 10.2 SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ
 - 10.2.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1536, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.



10.2.2 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO № 1537, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

10.2.3 Informe de asistencia a la Reunión del Comité de Dirección para Energía Nuclear (SC) de la NEA/OCDE (SC), 9 de julio de 2020.

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de seguridad nuclear y la directora técnica de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. <u>APROBACIÓN</u>, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1539 a una reunión posterior.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día 9 de septiembre de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vo Bo

EL PRESIDENTE